

Emiten exhorto a la autoridad federal

Escrito por Comunicado
Miércoles 28 de Enero de 2015 11:32

+ También otorgan licencia a diputada

Hermosillo, Sonora, 27 de enero 2015.- La mesa directiva de la Diputación Permanente acordó exhortar a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación y a la Comisión Federal de Mejora Regulatoria para que incluya a las organizaciones pesqueras ubicadas en Puerto Peñasco ante las medidas de suspensión de las actividades extractivas de pesca.

De igual forma, se aprobó la licencia para separarse del cargo a la diputada Guadalupe Adela Gracia Benítez, en la sesión que encabezó el diputado Abraham Montijo Cervantes, presidente del Congreso del Estado.

El Diputado Presidente mencionó el acuerdo de la autoridad federal por el que se suspende la pesca mediante el uso de redes de enmalle, cimbras y/o palangres en el norte del Golfo de California, mismo que no incluye a trabajadores de esta actividad en la zona y afecta a más de 120 familias.

“Este exhorto lo realizamos ante la solicitud de los ciudadanos Lázaro Espinoza Mendívil e Hidalgo Hernández Castro, representantes de la Unión de Cooperativas y Permisarios de Pesca de Puerto Peñasco y de la Comisión de Pesca Municipal de la localidad”, expresó.

El diputado Montijo Cervantes leyó el exhorto en el que se incluye también se establezca un programa de inspección y vigilancia intersecretarial, que garantice el objeto del mismo, y evite una posible movilización masiva de pescadores y embarcaciones hacia zonas no vedadas, donde podría ocasionarse más crisis que beneficios.

Por otra parte, a través de la correspondencia, la diputada Guadalupe Adela Gracia Benítez solicitó licencia sin goce de sueldo para separarse temporalmente del cargo, con efectos a partir del día 21 de enero y hasta el día 22 de febrero del año en curso, misma que fue otorgada.

Emiten exhorto a la autoridad federal

Escrito por Comunicado

Miércoles 28 de Enero de 2015 11:32

Antes de concluir la sesión, el diputado Carlos Ernesto Navarro López solicitó la intervención del presidente del Congreso del Estado para que investigara con las autoridades correspondientes sobre la detención de jóvenes estudiantes de la Universidad de Sonora acusados de infringir la normatividad electoral.

En la reunión estuvieron presentes los diputados Mireya de Lourdes Almada Beltrán, Alfredo Carrasco Agramón y José Lorenzo Villegas Vázquez.